

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	062 063	Reducción de la Jornada Laboral Prórroga de la Reducción De La Jornada Laboral
OBJETO	Reducir o prorrogar la reducción del tiempo que cada solicitante dedica a la ejecución del trabajo por el cual ha sido contratado o nombrado	
NORMATIVA APLICABLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público ○ Artículo 37.5 del Estatuto de los Trabajadores ○ Artículo 23 del Convenio Colectivo 	
ÓRGANO GESTOR DEL EXPEDIENTE	Dirección de Personal	
PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3 meses	
EFFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO	Desestimatorio.	
INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO	Director de Personal o persona en quien delegue	
TRÁMITES Y REQUISITOS EXIGIDOS	Nº	DENOMINACIÓN
	<ol style="list-style-type: none"> 1.Solicitud aportando documento acreditativo de las circunstancias en que la basa 2. Informe – Propuesta resolución 3. Resolución 	

[EN SU CASO]: DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR POR INTERESADOS	DOCUMENTO	REF. A TRÁMITE:
	Acreditativo de las circunstancias en que la basa (Conciliación de la vida familiar y laboral)	
[EN SU CASO]: MODELOS NORMALIZADOS	Ref. Modelos Normalizados de Solicitud:	
	Otros:	
ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER	Concejalía Delegada en materia de RR.HH.	

Observaciones: